

En relación con la queja que se recibió de un particular sobre la cobertura del proceso electoral 2018, me permito informar lo siguiente:

Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano ha dado una cobertura informativa equitativa a todos los actores políticos que participan en esta jornada electoral 2018.

De acuerdo con el plan de trabajo aprobado por la Junta de Gobierno de esta Entidad, la Dirección Editorial ha asumido como una de las políticas informativas en la etapa de intercampañas, dar voz en nuestros despachos informativos a todos y cada uno de los partidos políticos en contienda, sobre todo a los de mayor presencia nacional: PAN, PRI, PRD, Morena y en especial a los candidatos independientes, que por cuarta ocasión participan en un proceso electoral.

El objetivo ha sido en todo momento, sumarse a la construcción de un marco de competencia electoral transparente y equitativo, que ofrezca a la ciudadanía información necesaria para que su voto sea razonado e informado.

Esto significa que, desde el comienzo de las precampañas, el pasado 14 de diciembre, así como desde el pasado 11 de febrero con el periodo de intercampañas, se ha dado difusión oportuna a las actividades que han realizado los contendientes de los diversos partidos políticos y aspirantes independientes, bajo la línea establecida por el INE que prohíbe a los y las candidatas a hacer propuestas y llamar al voto.

Cabe señalar que la cobertura que se da a los contendientes, está en función de su actividad pública, así como de su presencia en redes sociales. A manera de ejemplo, se cita su actividad registrada en la plataforma Twitter: El primer lugar corresponde a José Antonio Meade, con 392 post; Ricardo Anaya, con 213 y Andrés Manuel López Obrador con 94 mensajes.

Derivado de lo anterior, se proporciona la cobertura noticiosa registrada por esta Entidad, del 14 de diciembre de 2017 al 14 de marzo de 2018:

Aspirantes presidenciales:

José Antonio Meade, 597 notas; Andrés Manuel López Obrador, 412; Ricardo Anaya, 395; Armando Ríos Piter, 77; Margarita Zavala, 64; María de Jesús Patricio, 49; Jaime Rodríguez Calderón, 48; Pedro Ferriz de Con, 20 y Edgar Portillo, 9.

Cabe mencionar que en cuanto al aspirante Marco Ferrara, tuvo cinco notas en el mes de noviembre de 2017, pero dejó de tener actividades en diciembre y en lo que va del año.

En cuanto a las y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México: Mikel Arriola registró 165 notas; Claudia Sheinbaum, 118, y Alejandra Barrales, 115.

Para reafirmar la labor periodística que ha venido realizando Notimex y a fin de que las y los ciudadanos conozcan más de las plataformas y propuestas electorales, se solicitaron entrevistas con los dirigentes de todos los partidos políticos tanto federales como locales.

Por cuanto a los criterios en la jerarquización informativa, concurren una serie de componentes o peculiaridades comunes que convierten un evento en un hecho noticioso, a

lo que se denominan valores noticiosos. Es en función de estos elementos, que se determina cuáles poseen la cualidad de ser noticia y cuáles no.

El valor noticioso de un acontecimiento depende de los siguientes criterios de selección, también llamados factores de interés periodístico: Actualidad, novedad, magnitud, proximidad, cercanía, conflicto, crisis, prominencia y notoriedad.

Cabe señalar que el criterio para la asignación de reporteros y reporteras a la cobertura de cada candidato y candidata, está acorde con su experiencia en el ámbito político y de cobertura en campañas anteriores, por lo que reúnen el perfil profesional para desplegar dicha tarea.

En virtud de lo anterior, esta Entidad, comprometida en dar puntual y completa atención a sus audiencias, y atendiendo a los principios de objetividad, equidad, responsabilidad, profesionalismo y pluralidad con que se desempeña su labor informativa:

- 1.- Reitera su compromiso para coadyuvar en la promoción del derecho al libre acceso a la información plural y oportuna.
- 2.- Da la bienvenida a los comentarios y observaciones de la Defensora de la Audiencia y agradece su apoyo.

Cabe señalar que, como se ha hecho en cada proceso electoral en los últimos años, al término del mismo, esta Entidad presentará el informe final de cobertura ante el INE en sus etapas preelectoral, electoral, jornada y poselectoral, y el cual estará a disposición de quien lo solicite.